



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 029/DGDE/2011.  
EXPEDIENTE No. 17/N-22/2011.

## ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (Once) horas del día 29 de septiembre de 2011, los suscritos L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta, Director de Área de Auditoría, L.A.E. Ricardo Díaz Navarro, Coordinador de Optimización de Recursos, L.C.P. Pedro Alejandro Ibarra Ochoa, Supervisor de Auditores, L.D. Alejandro Santillán Ortiz y L.C.P. Francisco Javier Cisneros Avalos, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado de Jalisco, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular de la Secretaría de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social, sito en la Calle de Libertad No. 200, 2° Piso, Colonia Centro de esta ciudad; entrevistándonos con el M. en D. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, Secretario de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes:-----

### HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al M. en D. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, Secretario de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social, del oficio número **2061/DGDE/2011**, signado por la Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado, de fecha 19 de septiembre de 2011, de dos mil once, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los C.C. L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta, Director de Área de Auditoría, L.A.E. Ricardo Díaz Navarro, Coordinador de Optimización de Recursos, L.C.P. Pedro Alejandro Ibarra Ochoa, Supervisor de Auditores, L.D. Alejandro Santillán Ortiz, L.C.P. Francisco Javier Cisneros Avalos y René Isaac Cazares López, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen a la Secretaría de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social, en específico en la Dirección General Administrativa de esa Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **a).- Adquisiciones realizadas directamente por la Dependencia, b).- Proveedores, c).- Viajes al extranjero y d).- Transparencia**; en relación con los recursos autorizados por el período comprendido del **01 de enero al 15 de septiembre de 2011**.-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002  
Página 1 de 5

www.jalisco.gob.mx

guadalajara 2011  
XVI JUEGOS PANAMERICANOS



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 029/DGDE/2011.  
EXPEDIENTE No. 17/N-22/2011.

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del M. en D. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, Secretario de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social y una vez estando presente, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los gafetes, con número de folio [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, expedidos por la Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado y por la Lic. Ana Rosa Micalco Méndez, Director General Administrativo de la Contraloría del Estado, a excepción del folio [REDACTED] expedido por el Ing. José David Vázquez Matamoros, con idéntico nombramiento, todos con vigencia al 28 de febrero de 2013, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al M. en D. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante Credencial para Votar con folio número [REDACTED], expedida por el Instituto Federal Electoral con vigencia hasta el año 2018, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se le solicita designe a dos testigos de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a la Ing. Lorena Aceves Dávalos, Coordinador de Adquisiciones y el L.C.P. Mario Enrique Celis Matus, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito [REDACTED]

[REDACTED] respectivamente, los cuales se identifican con Credencial para Votar [REDACTED] con vigencia hasta el año 2021, expedida por el Instituto Federal Electoral y Credencial para Votar [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral con vigencia hasta el año 2015, respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado M. en D. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, Secretario de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social, la orden de auditoría y

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002  
Página 2 de 6

www.jalisco.gob.mx

guadalajara 2011  
XVII JUEGOS PANAMERICANOS

Pasaje de los Ferroveteros Num. 70  
Edificio Progreso 3er piso  
Plaza Tapatía  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 3668 1633 Fax 3668 1621





GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 029/DGDE/2011.  
EXPEDIENTE No. 17/N-22/2011.

comisión contenida en el oficio número 2061/DGDE/2011 de fecha 19 de septiembre de 2011.

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: **a).- Adquisiciones realizadas directamente por la Dependencia, b).- Proveedores, c).- Viajes al extranjero y d).- Transparencia**, en relación con los recursos autorizados por el periodo comprendido del 01 de enero al 15 de septiembre de 2011 en la Dirección General Administrativa de esa Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, designando al Ing. Héctor Nicolás Álvarez Bernal, Director General Administrativo, quien se identifica con Credencial para Votar, número de [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral y con vigencia hasta el año 2018, quien acepta el cargo conferido.

Por lo anterior, en este momento se le solicita al M. en D. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, Secretario de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social, instruya al Ing. Héctor Nicolás Álvarez Bernal, enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que les brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

**LECTURA Y CIERRE DE ACTA**

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance al M. en D. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, Secretario de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que: "no tienen nada que agregar en este momento".

*[Handwritten signatures and initials]*

*Loana Aceves*

guadalajara 2011  
XVI JUEGOS PANAMERICANOS





GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
ACTA No. 029/DGDE/2011.  
EXPEDIENTE No. 17/N-22/2011.

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:00 (doce) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al M. en D. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de las que concluye, las cuales se firman al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.----- Conste.

Guadalajara, Jalisco. 29 de septiembre de 2011.

Por Secretaría de Seguridad Pública,  
Prevención y Readaptación Social

M. en D. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco  
Secretario de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social  
Credencial para Votar  
Expedida por el Instituto Federal Electoral

Por la Contraloría del Estado

L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta  
Director de Área de Auditoría.  
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco,

TESTIGOS

Loirena Aceves

Ing. Lorena Aceves Dávalos.  
Coordinador de Adquisiciones  
Credencial para Votar  
Expedida por el Instituto Federal Electoral

L.A.E. Ricardo Díaz Navarro  
Coordinador de Optimización de Recursos  
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco,

L.C.P. Mario Enrique Celis Matus  
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales.  
Credencial para Votar  
Expedida por el Instituto Federal Electoral

L.C.P. Pedro Alejandro Ibarra Ochoa  
Supervisor de Auditores.  
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, folio

guadalajara 2011  
XVI JUEGOS PANAMERICANOS



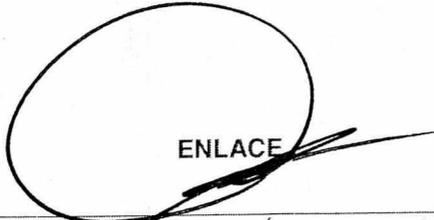
GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



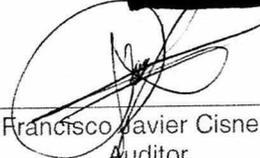
GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
ACTA No. 029/DGDE/2011.  
EXPEDIENTE No. 17/N-22/2011.



Ing. Héctor Nicolás Álvarez Bernal  
Director General Administrativo  
Credencial para Votar  
Expedida por el Instituto Federal Electoral  
[Redacted]

  
L.D. Alejandro Santillán Ortiz.  
Auditor.  
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado  
de Jalisco, [Redacted]

  
L.C.P. Francisco Javier Cisneros Avalos  
Auditor.  
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado  
de Jalisco, [Redacted]

Lozana Aceves



La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría Número 029/DGDE/2011 de fecha 29 de septiembre de 2011, que consta en cinco fojas útiles y que realiza el personal comisionado, por parte de la Contraloría del Estado de Jalisco y personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.----- conste.